

Plebiscito en Colombia. Acercamiento a las percepciones sobre la Paz en el Departamento del Tolima

Plebiscite in Colombia. Approach to perceptions about Peace in the Department of Tolima

ESTHER GUTIERREZ MORA

Corporación Universitaria Minuto de Dios

MAGDA ROCÍO MARTÍNEZ MONTOYA

Investigadora independiente

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 28/06/2022

Aceptado: 30/01/2025

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Gutiérrez Mora, Esther, Martínez Montoya, Magda Rocío, (2024). Plebiscito en Colombia. Acercamiento a las percepciones sobre la Paz en el Departamento del Tolima, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 17, pp. 31-46, DOI: <https://doi.org/10.30827/revpaz.17.25224>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Esther Yureimy Gutiérrez Mora, candidata a Doctora en Ciencias de la Educación, Socióloga. Docente de la Universidad Pedagógica Nacional e investigadora en la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Se interesa en el estudio y problematización del currículum desde una perspectiva crítica y situada eygutierrezm@gmail.com
Magda Rocío Martínez Montoya investigadora independiente. Antropóloga de Universidad Nacional de Colombia, Magistra en Estudios Culturales de la Universidad Javeriana, estudiante del Doctorado en Teoría Crítica de 17, Instituto Crítico en México. Docente investigadora en la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios marociomm@gmail.com

Resumen

La larga historia de violencia y conflicto armado en Colombia, ha conducido a la legitimación social de la salida violenta a los conflictos sociales. Este artículo se ocupa de analizar algunos de los discursos que circularon en la campaña por el Plebiscito realizado en el año 2016, que pretendía refrendar los acuerdos de paz entre el Gobierno del entonces presidente de Colombia Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC – EP. Para ello, se llevó a cabo el análisis de contenido de notas de prensa publicadas en el periódico El Olfato del Departamento del Tolima. Análisis que apostó por la revisión de los significados de la categoría *paz* y su relación con la *justicia*, el *miedo* y la *polarización*. Se concluye que las campañas de Plebiscito nos pusieron de cara a una realidad mucho más compleja en el país: la necesidad de reconocernos en las múltiples experiencias, lugares vividos y en las distintas formas de elaborar los dolores que ha dejado una guerra de más de 50 años. Asimismo, si bien los espacios cotidianos están dotados de una gran capacidad transformativa del conflicto, la emocionalidad que los constituye hace mucho más compleja la deconstrucción de las posturas dualistas de la realidad. Esto no significa desconocer la centralidad de las emociones, pues ha sido claro que juegan un papel central en cualquier sociedad política. Más bien, proponemos reflexionar sobre las mismas y sus impactos en la comprensión de la violencia y la guerra en el país.

Palabras clave: Plebiscito, Paz, Justicia, Memoria

Abstract

The long history of violence and armed conflict in Colombia has led to the social legitimization of the violent solution to social conflicts. This article analyzes some of the speeches that circulated in

the campaign for the Plebiscite held in 2016, which sought to endorse the peace agreements between the Government of then Colombian President Juan Manuel Santos and the FARC - EP. To this end, the content analysis of press releases published in the newspaper *El Olfato* of the Department of Tolima was carried out. Analysis that bet on the review of the meanings of the peace category and its relationship with justice, fear and polarization. It is concluded that the Plebiscite campaigns put us in front of a much more complex reality in the country: the need to recognize ourselves in the multiple experiences, places lived and in the different ways of elaborating the pains left by a war of more than 50 years. Likewise, while everyday spaces are endowed with a great transformative capacity of conflict, the emotionality that makes them much more complex the deconstruction of dualistic positions of reality. This does not mean ignoring the centrality of emotions, because it has been clear that they play a central role in any political society. Rather, we propose to reflect on them and their impacts on the understanding of violence and war in the country.

Keywords: Plebiscite, Peace, Justice, Memory

1. Introducción¹

En el marco del extenso conflicto armado que ha vivido Colombia, se ha instaurado el discurso en torno a la existencia de una polarización política extrema que ha obstaculizado las posibilidades de construcción de paz. Como consecuencia, previo, durante y posterior al plebiscito por la Paz de 2016 - mecanismo de refrendación de los Acuerdos entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP)- se hicieron evidentes discursos dualistas, que simbólicamente situaban el NO y el SI como determinantes, pero que representan formas diferentes de entender la paz, la justicia y la reconciliación.

Así, este artículo tiene como propósito exponer los análisis de algunos de los discursos que circularon en la campaña por el Plebiscito por la paz. Para ello, se llevó a cabo el análisis de notas de prensa publicadas en el periódico *El Olfato*. Lo anterior se llevó a cabo a la luz de una mirada histórica y situada principalmente en el departamento del Tolima, territorio que ha sido disputado por posturas antagónicas y en el que las FARC tuvo una presencia de larga data. Desde allí revisamos los significados de la categoría *paz* y su relación con la justicia, el miedo y la polarización. La investigación se abordó desde el método cualitativo y un enfoque interpretativo, el cual según Barbera e Inciarte (2012), “tiene el fin de comprender la vida social a través de las emociones o pensamientos que pueden llevar a una persona o un colectivo a realizar ciertas acciones” (p. 201). El análisis documental fue central para adelantar la comprensión del dualismo amigo-enemigo² y las representaciones sociales construidas en torno a las posturas de aprobación o rechazo al plebiscito por la paz. Este se centró en algunas notas de prensa publicadas por el periódico *El Olfato*, reconocido medio de difusión de noticias en el Departamento del Tolima.

Conviene señalar que *El Olfato* es un periódico creado en el año 2014 que se autodenomina como “alternativo”. Las notas de prensa seleccionadas corresponden a publicaciones realizadas meses

¹ Este artículo es un resultado del proyecto de investigación *La construcción y deconstrucción de la percepción dualista de la realidad en la cultura patriarcal*, desarrollado desde la línea de investigación en Paz y No violencia de la Maestría en Paz, desarrollo y ciudadanía de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

² Cuando nos referimos a los dualismos, hacemos alusión a las formas dicotómicas de acercamiento a la realidad, propias del pensamiento occidental mediante las cuales se establece una división artificial y jerárquica entre lo subjetivo y lo objetivo, lo racional y lo emocional, lo femenino y lo masculino y la naturaleza y la cultura.

previos al plebiscito (desde junio de 2016) y a un día después del proceso electoral (3 de octubre de 2016), el cual se llevó a cabo el 2 de octubre de ese mismo año.

Como estrategia para la validación de las perspectivas expuestas en las notas de prensa, se complementó el análisis con tres relatos de experiencia a través de la técnica de entrevista narrativa (Appel, 2005). Este tipo de entrevista privilegia la profundidad, frente a la cantidad. La población participante estuvo integrada por personas de Ibagué, Departamento del Tolima y la ciudad de Bogotá. Los criterios de selección considerados fueron: 1) haber participado en la votación del plebiscito y 2) tener claridad respecto a la posición asumida en dicha votación, 3) Vivir o haber vivido la mayor parte de sus vidas en el Tolima. Conviene señalar que buscamos aproximarnos a la postura por el “No” sin prevenciones, más bien con el deseo de problematizar las categorías de *paz*, *memoria*, *experiencia* y *miedo*, algunas de las cuales han perdido su significado debido a su uso cotidiano e irreflexivo. Estas categorías fueron integradas en el diseño de la guía de entrevista narrativa y en el esquema para el análisis de las notas de prensa.

El texto se organiza en tres grandes momentos, el primero expone la forma en que la polarización se ha construido desde hace varias décadas, situando como un punto de referencia el año de 1949, luego del asesinato del líder Jorge Eliecer Gaitán. El segundo, expone los análisis relacionados con la forma en que las narrativas relacionadas con el Plebiscito, están atravesadas por diversos significados atribuidos a la palabra paz y distintos acercamientos al miedo y a la noción de justicia que tienen que ver con las diversas experiencias vividas y percibidas. Finalmente, se elaboran algunas ideas sobre los aprendizajes que el proceso del plebiscito nos deja, en clave de los cuestionamientos a dualismos instalados y naturalizados y desde los cuales leemos la realidad social.

2. ¿Polarización reciente o un dualismo recurrente?

Luego del Plebiscito se hizo frecuente la afirmación de que en Colombia existe una profunda polarización entre quienes apoyan los Acuerdos de paz firmados en el 2016, y quienes no estuvieron de acuerdo con lo pactado, entre los seguidores del líder de izquierda Gustavo Petro (actual presidente de Colombia) y los seguidores de Álvaro Uribe, entre los “castrochavistas guerrilleros” y los “paracos”³. Se ha hecho tan popular la frase misma de que “el país está polarizado” que se usa como explicativa de la situación compleja que vive el país y esto se ve como un contexto que imposibilita la construcción de puentes, de conversación. La pregunta es; ¿está polarización es provocada por el plebiscito?, ¿es realmente nueva esta situación?

En Colombia, el ambiente de polarización no es un asunto reciente. Luego del 9 de abril en 1948 con el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán en el conocido “Bogotazo”, el país vivió una creciente época de violencia que se extendió hasta 1964. Esta época conocida como La Violencia se caracterizó por una cruel violencia entre campesinos conservadores y liberales, comunistas y chulavitas⁴ (Uribe, 2020, p. 11). Se trató de una violencia librada con mucha frecuencia en las zonas rurales, departamentos como Tolima, Santander, Quindío, Antioquia, Boyacá y Huila fueron afectadas por esta ola de barbarie.

Esta violencia se caracterizó por la polarización de la población en dos extremos que tomaron dos colores como símbolo representativo: con el rojo se identificaron los liberales y con el color azul se identificaron los conservadores. De manera clara una mujer conservadora lo describe:

³ De manera coloquial se usa estas categorías para etiquetar de manera despectiva a los que se consideran de “izquierda” y a los que se consideran de “derecha”.

⁴ Los chulavitas fueron policías de filiación conservadora.

Nuestro pueblo estaba dividido en 10 veredas, cinco liberales y cinco conservadoras. Nosotros éramos conservadores y los liberales eran los extraños, los que vivían al otro lado del pueblo, los “cachiporros”. Eran la gente a la que uno le tenía miedo, eran la gente de allá. No es que fueran extraños porque uno sabía quiénes eran, pero eran gente mala. Uno cruzaba al otro lado de la vereda, allá decían lo mismo de nosotros. Para ellos, nosotros también éramos raros, éramos matones. Las veredas nos separaban; los liberales no se juntaban con los conservadores y eso era lo que nos dividía. Se vive en paz donde no hay revuelta. Las matanzas son en los pueblos revueltos. Hay mucha zozobra cuando se está revuelto (Uribe, 1978, p. 90-91).

La época de La Violencia se recuerda por crueles técnicas de muerte que evidenciaban la idea de aniquilamiento del enemigo, que se materializa en las maneras en que los cuerpos eran torturados, descuartizados y asesinados (Uribe, 2020, 11; Uribe, 1978). Los tratamientos a los cuerpos traían la consigna de “no dejar ni la semilla”, por ello incluso el asesinato de niños y niñas fue común, así como el de mujeres embarazadas. Esto se explica por la idea de aniquilar, eliminar o exterminar al enemigo (Fals, Guzman, Umaña, 2010, p. 247). Al respecto, la investigadora María Victoria Uribe afirma:

El otro – el enemigo- era una entidad física separada y diferenciada más no alguien definitivamente distinto a ellos mismos, debido a que en el otro se proyectaban atributos propios. El otro era, en buena parte, una proyección de lo negativo propio; la propia identidad y la alteridad incorporaban la familia como una unidad indiferenciada del sí mismo. Así, matar al enemigo suponía necesariamente matar a la mujer y a los hijos. Dejar algún miembro vivo era exponerse a que éste, como el basilisco cuando le cortan la cola, se reprodujera y se encargara con el tiempo de vengar a los suyos, cosa que irremediablemente ocurría a menos que se formalizara verbalmente la voluntad de que no sucediera (Uribe, 1978, p. 191).

Se trató de una violencia entre personas que antes compartían la cotidianidad de sus territorios, pero que envueltos en esta escala de polarización entre rojos y azules vieron ante sus ojos el peligro inminente de ser víctimas de las múltiples masacres perpetradas en la época. María Victoria Uribe también muestra como la “caricaturización” y animalización del enemigo evidencian los mecanismos de la deshumanización de aquellos cuerpos que se considera deberían aniquilarse. Esta deshumanización permite además el ejercicio de las violencias que se ejerce sobre ellos: en tanto no -humanos es posible aniquilarlos. Esta animalización estuvo presente en los discursos de los líderes. Laureano Gómez, presidente conservador en un discurso se refiere a sus contrincantes políticos liberales como “Basiliscos”, una especie de lagarto: “*Nuestro basilisco camina en pies de la confusión y la ingenuidad, en piernas de abuso y violencia, con un inmenso estómago oligarca, con un pecho de rabia, con brazos masónicos y con una pequeña cabeza comunista*” (Uribe, 2020, p. 12)⁵.

La cabeza comunista nos refiere a la imagen de otro enemigo que se ha constituido central desde la guerra fría (Uribe, 2020, p. 12) y que va a aparecer de nuevo en la construcción del dualismo

⁵ Traducción propia. En el texto original de la autora: Our basilisk walks on feet of confusion and naiveté, on legs of abuse and violence, with an immense oligarchic stomach, with a chest of rage, with Masonic arms and with a tiny communist head (Uribe, 2020, p. 12).

amigo/enemigo en el momento del plebiscito: el comunista, el guerrillero. De manera similar, el líder Jorge Eliécer Gaitán se refería continuamente a través de metáforas “sobre la polarización de la sociedad en términos de opuestos irreconciliables” (Uribe, 1979, p. 46).

Para estos años la “comunidad imaginada” de “unos”, se construyó en contraposición de los imaginarios del enemigo: “los otros”, que son nombrados de formas deshumanizantes: “*collarejos, patiamarillos, nueveabrileños, chusmeros, chupasangres, vampiros, martejos*” (Uribe, 1979, p. 92) A su vez, los liberales llamaban a los conservadores como “*godos, chulavitas, chulos, chulavos, sonsos, plaga, chunchullos, guates, indios*” (Uribe, 1979, p. 93).

Hacia los años 60’s esta dicotomía se desplazó de la díada conservadores/liberales y se empezó a configurar el enfrentamiento entre grupos guerrilleros – el Ejército de Liberación del Pueblo ELN, la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, y el Ejército Popular de Liberación EPL- y la Fuerza Pública. En este momento empieza a instaurarse un discurso que sitúa en la imagen del “enemigo del estado” a una gran y diversa cantidad de grupos de personas.

Un hito central en la construcción de este dualismo en el país lo constituyó el paro nacional del 14 de septiembre de 1977, como un momento de confluencia nacional de distintos colectivos y agremiaciones solicitando “*la disminución de los costos de los servicios públicos y el restablecimiento de derechos laborales*” (Aranguren, 2016, p. 19). En este paro se estima que se detuvieron 4.000 personas, se asesinaron 28 y más de 200 heridos (Aranguren, 2016, p. 23).

Durante esta época el Gobierno Nacional hizo uso continuo de la idea de estado de sitio o de excepción para justificar una serie de medidas excepcionales que daban un poder particular a los organismos del Estado. Llama la atención, por ejemplo, el decreto 2578 de 1976 que:

Agrega sanciones pecuniarias y penales para aquellas personas que “por sus antecedentes, hábitos o formas de vida, estén en situación que haga temer que van a incurrir en delito o contravención; y los que de ordinario deambulen por las vías públicas en actitud sospechosa en relación con los bienes o personas (Aranguren, 2016, p. 21).

Luego del Paro de 1977 se configuró en el país una narrativa que asociada de manera directa el discurso marxista y comunista con peligrosidad y a la par relacionaba todos los movimientos sociales (sindicales, obreros y demás) como discursos comunistas y antiestatales desde las élites políticas y militares del país (Aranguren, 2016, p. 33).

Según Juan Pablo Aranguren:

Durante las décadas de los sesenta y setenta las narrativas acerca de los movimientos sociales hacían parte de un conglomerado de discursos, imaginarios y representaciones sobre el comunismo, los partidos políticos de izquierda, las revoluciones sociales y la lucha de guerrillas extendido por toda América Latina. (2016, p. 37, 38).

Colombia es un país que se traza sobre una matriz colonial, que legitima y naturaliza las exclusiones raciales, de clase y la exclusión de algunas zonas del país que se consideran como lugares a dominar, lugares que resultan coincidentes con los territorios que se han disputado históricamente los grupos armados.

Así, durante estos años se implementa la doctrina de seguridad nacional inserta en la lógica del proceso civilizatorio occidental y cristiano que es ante todo universalizante. Este discurso se acompañó de la idea de la defensa de la democracia, la nación y las instituciones y la construcción de

un enemigo interno, discurso que tenía “*principios sociobiológicos de corte darwiniano y otros exclusivamente racistas, fue el resultado de la influencia que ejercieron en la doctrina de la seguridad nacional y en sus correlatos estratégicos algunos desarrollos conceptuales procedentes de la España franquista y de la Alemania de entreguerras*” (Aranguren, 2016, p. 57).

Este discurso dicotómico entre la izquierda y la derecha se profundizó con el surgimiento y auge de los grupos paramilitares en los años 80s que se consolidaron en varias regiones del país como el Magdalena Medio, Córdoba, la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta y al sur en el Putumayo y los llanos orientales, muchos de estos grupos contaron con el apoyo de miembros del Ejército:

En medio del recrudecimiento de la guerra sucia, distintos sectores de las Fuerzas Militares insistían en defender públicamente la existencia de los grupos de autodefensa y se negaban a condenarlos. Este apoyo se prorrogó con la aprobación del Manual EJC-3-10 (reglamento de combate de contraguerrillas), por parte del entonces comandante del Ejército —y luego ministro de Defensa— Óscar Botero, en noviembre de 1987, que reiteraba a las Juntas de Autodefensa como uno de los principales apoyos en la lucha contrainsurgente (CNMH, 2014, p. 140).

A pesar de la esperanza que suscitó en el país la Constitución Política del 91 como “*un pacto de paz y de una carta de navegación para transitar hacia la construcción de una sociedad fundada en la convivencia pacífica, el Estado Social de Derecho, el fortalecimiento de la democracia participativa, las garantías políticas y la vigencia de los Derechos Humanos, en una sociedad reconocida como diversa, pluriétnica y pluricultural*” (CNMH, 2014, p. 149), esta dicotomía entre lo que se asocia con la izquierda y lo que se asocia con la derecha en Colombia, ambas como antagonistas ha permanecido con momentos de mayor o menor intensidad y con variaciones regionales.

Es posible decir entonces, que el Plebiscito no construyó una nueva polarización en el país, más bien significó un punto de inflexión en la historia de la construcción de imaginarios dicotómicos instalados durante décadas en el país. Estos imaginarios, que estaban muchas veces soterrados en las familias, se hicieron explícitos en este momento histórico en el que cada quien le apostó de manera particularmente apasionada a una u otra opción:

La casa tiene mucho que ver con la postura que nosotros partidariamente teníamos. En mi núcleo juega un importante mi papá, mi mamá. No somos de extremos, ni de extrema derecha, ni extrema izquierda porque personalmente pienso, que los extremos son muy viciosos; pero eso si pasa mucho en las familias con todo el tema del plebiscito (Mujer 32 años, Bogotá).

La gente votó por el No, la mayoría votó por el no y si en la casa hubo unos con los que medio discutimos por eso, pero pues al final que cada quien vote por el que más le guste y ya, el voto es personal (Hombre, líder comunal, Ibagué).

Los discursos que asocian a la izquierda con el comunismo han reaparecido y se asocian a ciertos grupos de personas, a la movilización social, a las personas jóvenes, a quienes hacen parte o se identifican con el proyecto político de la Colombia Humana⁶. El comunismo aparece como algo inherentemente malo, y se ejemplifica con la situación vivida por Venezuela:

⁶La Colombia Humana es un partido político de izquierda fundado en 2011 por Gustavo Petro.

Hay mucho muchacho que está apoyando el comunismo ahorita, acá en Tolima hay mucho comunista. Por eso a mí no me gustó el otro día viendo las noticias solo guerrilleros allá [refiriéndose a la Universidad del Tolima], los muchachos grabando y ninguno dijo: “si, usted está hablando acá porque no se quita la máscara, la capucha y hable como una persona normal”. Entonces digo yo hay mucho comunismo (...) la gente no ha vivido esa parte del comunismo, ósea a gente se imagina que el comunismo es igualdad para todos, pero no es igualdad, mire a Cuba como esta, los que manejan el gobierno están arriba, los otros pobres, supuestamente dicen que les dan solo lo que necesitan, ni un profesional puede ganar más plata dicen según lo que he oído porque yo no sé, no he ido, Maduro como está, Maduro es comunista, él está allá y la gente está afuera aguantando hambre (Mujer 50 años, Ibagué, Tolima).

Así, las ideas de izquierda que se asocian de manera directa al consumo de sustancias psicoactivas y a la tolerancia y/o participación en los grupos guerrilleros se consideran propias de ciertos espacios en particular, como las Universidades que por ende deben ser evitados o repensados:

¿Porqué dentro de la universidad están fumando marihuana, porque tienen comercio allá adentro, porque por ejemplo el otro día mostraron que acá en la universidad del Tolima se entraron unos guerrilleros, estuvieron hablando hay encapuchados, porque pasa eso? ¿Cómo es que se llama eso que no puede entrar la policía allá? Digo yo porque es un territorio que nadie puede entrar allá, solo los de la universidad, la guerrilla y la gente que ellos quieran, ¿por qué tiene eso que ser así? (Hombre, líder comunal, Ibagué, Tolima).

2.1. Paz, misma palabra, distintos significados

El plebiscito trajo consigo la circulación sistemática y cotidiana de la palabra *paz*. En este proceso, los medios de comunicación y los partidos políticos jugaron un papel central al generar asociaciones directas entre *la firma de los acuerdos de la Habana* y *el fin de la guerra histórica que ha vivido el país*. Estas abrieron el camino a múltiples tensiones, rupturas, alianzas e interpelaciones entre las y los colombianos.

Las disputas entre los partidarios del “Si” y quienes apostaron por el “No”, se materializaron en narrativas que jugaron un papel importante en las representaciones sociales a favor o en contra de la firma de los Acuerdos de paz. Una de nuestras entrevistadas compartió algunas de estas tensiones:

Dar una opinión en contra de los acuerdos, era porque estaba en contra de la paz y que no queríamos la paz, que queríamos seguir viendo muertos. Porque los medios es lo que también venden a los jóvenes y ellos tampoco se toman la tarea de ponerse a recordar una historia. Por ejemplo, de dónde viene la violencia y qué había pasado y si realmente el documento era la solución o si realmente si estamos hablando del cambio cultural. El documento ahí quedó y lo que está pasando en este momento es la muestra de que no sirve para nada. Volvimos a las matanzas, a los atentados (Mujer 32 años, Bogotá).

Los grupos opositores al plebiscito (partidos políticos como el Centro Democrático), matizaron sobre aquellas violencias ejercidas por la ex guerrilla de las FARC EP, en consecuencia, los debates dejaron entrever el predominio de discursos asociados al concepto de *paz negativa*, es decir, “aquella que busca atacar las expresiones de violencia directa, física, verbal y psicológica” (Jiménez, 2014, p. 29).

Los debates sobre estos asuntos transitaban por los espacios familiares más íntimos, las aulas de clase, los lugares de trabajo. Las discusiones presenciales y aquellas dadas a través de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp, llevaron a que adultos, niños, niñas y jóvenes, se situaran en un contexto en el que, la participación en el Plebiscito hacía parte de un imperativo nacional que redefiniría los rumbos de la historia del país.

El municipio de Ibagué, Departamento del Tolima, no estuvo exento de las discusiones y movilizaciones ciudadanas que pusieron en escena las múltiples voces y posturas sobre el plebiscito. Periódicos locales como *El Olfato* y el sitio Web de la Alcaldía municipal, dejaron registro de estos acontecimientos:

La marcha libertaria por la paz contó con carrozas, muestras artísticas y culturales, bandas de los colegios, fundaciones, sindicatos, instituciones educativas, el Comité Ambiental del Tolima y otras organizaciones sociales que se unieron para decir Sí a la paz. Así mismo, se vincularon comunidades indígenas, representantes de las víctimas del conflicto armado, vendedores informales, población LGBTI, grupo de habitantes de la calle, entre otras (El Olfato, 20 de julio de 2016).

La presencia ciudadana sistemática en espacios públicos, fue central en las campañas que movilizaron los votos por el “Sí” y el “No”. Para Judith Butler (2017), “cuando los cuerpos se congregan en la calle, en una plaza o en otros espacios públicos (virtuales incluidos) están ejercitando un derecho plural y performativo a la aparición, un derecho que afirma e instala el cuerpo en medio del campo político” (p.18).

No obstante, la fuerza de los discursos sobre la *paz negativa*, desdibujaron otras conceptualizaciones que están enmarcadas en demandas estructurales e históricas en nuestro país. Estas son, la *paz positiva*, que tiene su expresión en demandas de bienestar socio-económico y de reconocimiento a la diversidad (etnia, género, entre otras); la *paz neutra*, asociada a expresiones como la solidaridad, la empatía, tolerancia, la justicia, entre otros valores que, al estar ausentes en una sociedad, inciden en la perpetuación de expresiones violencia directa y estructural (Bautista, 2014).

Los argumentos de las y los ciudadanos que votaron por el “no al plebiscito por la paz”, estaban relacionados de manera directa con los impactos de la guerra. En consecuencia, las tensiones entre familiares, vecinos y colegas, pusieron sobre la mesa los múltiples sentidos de la palabra paz. En general, ésta es pensada desde una dimensión micropolítica asociada a una construcción que emerge en los entornos más cercanos y cotidianos.

En las narrativas de las personas entrevistadas, actitudes y valores como el perdón, la empatía, la tolerancia y la solidaridad, representan retos en la formación de las generaciones más jóvenes, pero en el momento de las elecciones, e incluso en la actualidad, éstos evidencian profundas fracturas. Al respecto, recuperamos la siguiente reflexión de una de nuestras entrevistadas:

El tema de firmar un documento no significa que vaya a ver o hacer paz. El tema de no firmarlo no significa que queremos la guerra, sino que uno no está de acuerdo con ciertas cosas que están ahí plasmadas y simplemente la gente se polariza por lo que el otro le dice, por lo que escuchaba en las noticias; porque como yo no soy

de izquierda entonces, estoy en contra de lo que el otro diga y que simplemente usted lo que quiere es atacarlo porque ésta la burocracia y no sé qué. Y no se centran en mirar que mucha gente ni siquiera hizo la tarea de revisar qué era lo que decían los Acuerdos (Mujer 32 años, Bogotá).

Aunado a esto, la “memoria” y su construcción desde la *memoria individual* juegan un papel fundamental en la configuración de estas representaciones sobre la paz:

Uno no puede olvidar ¿cuántos soldados no morían?, y la manera tan terrible en que morían en esos atentados. Por ejemplo, mi hermano tuvo que hacer un acompañamiento a uno de los atentados y allí encontraron personas mutiladas, sin piernas. Eso ya se sale de lo humano. Pensar que simplemente con un documento ellos van a quedar limpios y van a reparar a las víctimas por decir: sí qué pena, lo siento yo maté a tu familia yo la descuartice y ahora le voy a devolver una tierra (Mujer 32 años, Bogotá).

Para John Thompson, citado por Betancourt (2004), la *experiencia* resulta fundamental en la construcción de la memoria y de la conciencia, esta última tendría dos entradas, *la experiencia percibida* relacionada con:

Los elementos históricos, sociales y culturales que los hombres, los grupos, las clases, toman del discurso religioso, político, filosófico de los medios, de los textos, de los distintos mensajes culturales, en una palabra, del conocimiento formalizado e históricamente producido y acumulado” (p.127)

A esto se suma *la experiencia vivida*, entendida como “conocimientos históricos, sociales y culturales que los individuos, los grupos sociales o las clases ganan, aprehenden al vivir su vida, elementos que se constituyen en los nutrientes de sus reacciones mentales y emociones frente al acontecimiento” (p.127). En el caso de esta investigación, la comprensión del plebiscito por la paz estuvo atravesada por la conciencia construida desde *la experiencia percibida*.

Con lo dicho, las *experiencias vividas* por familiares y amigos, adquieren un papel protagónico en la configuración de la *verdad* que atraviesa el conflicto armado colombiano. Lo narrado entonces, adquiere legitimidad y validez a partir de los lazos construidos con quienes transmiten el relato de experiencia, ya sea por su participación directa o indirecta en este. Como resultado, la *experiencia vivida* se transforma en *experiencia percibida*, y eventualmente es legitimada por el grupo social más cercano al propietario del relato.

Así, las personas que han vivido el conflicto armado y los intentos de acuerdos y diálogos que antecedieron a este proceso y que no llegaron a buen término, no encuentran sentido en afrontar el conflicto de maneras no violentas:

Esa gente [las FARC] no quiere, entonces si no quiere, pues enfrentarse con ellos pero pues como la gente cree que la guerra es del gobierno no más, hay gente que dice que yo no soy parte del conflicto. Digo yo pues si esa gente no quiere por las buenas pues enfrentarlos porque si a las buenas no quieren, mire se sentaron ahorita y otra vez se fueron para allá, ese acuerdo de paz no sirve pa nada, ósea seguimos en las mismas y es que ellos digo yo están allá sentados en el congreso y

por debajo de cuerda están planeando sus cosas también, ellos están es enseñados a eso (Hombre, líder social, Ibagué).

De acuerdo con esto, la *memoria individual*, configurada en contextos y con sujetos que han participado o han sido víctimas de la guerra, termina siendo vital en la construcción de la *memoria colectiva*. Sobre esto en uno de los relatos de experiencia se expresó lo siguiente:

Obviamente los militares tendrán que pagar con muchas cosas que ellos hicieron mal, pero es que un documento no puede borrar la memoria de la gente; porque ese es el tema, la memoria de las personas no es que le devuelvo la tierra, es todo lo que la gente tuvo que ver. Mi hermano en ese momento nos decía lo terrible que era ir a esos sitios y hacer levantamiento de niños (Mujer 32 años, Bogotá).

En línea con ello, la resistencia al *Sí* al plebiscito por la paz estuvo marcada por la percepción de impunidad y de injusticia contenida en algunos de los puntos del Acuerdo. Este rechazo se centró especialmente en dos acciones concretas: la primera, relacionada con la participación en política de los ex combatientes de las FARC-EP mediante la asignación de curules en el Congreso de la República; y la segunda, con la asignación de recursos destinados al proceso de reincorporación. Así las cosas, dichos pactos fueron leídos en algunos contextos y sectores de la sociedad, como un exceso.

Los votantes del No estaban en desacuerdo, entre otros varios asuntos, con que las FARC tuvieran derecho a ocupar cargos públicos a través de elecciones populares, a contar con un presupuesto para crear un partido político, a que tuvieran un tratamiento especial y no pagaran sus condenas en cárcel (siempre dijeron que el acuerdo era una forma de impunidad) y, a que los guerrilleros que regresaran a la vida civil, recibieran cada mes un porcentaje del salario mínimo, además de subsidios para proyectos productivos. Estos, entre otros alegatos jurídicos, económicos y militares. Para los del No, los acuerdos con las FARC eran nada más que 297 páginas de sandeces, como se atrevió a calificarlo el senador uribista José Obdulio Gaviria (El Olfato. Nota de prensa 3 de octubre de 2016).

La emocionalidad que atravesó este proceso (miedo, desconfianza, indignación, pero también esperanza, perdón, olvido), matizó la fragmentación política que ha vivido históricamente el país. Además, puso sobre la mesa la afectación diferenciada de una guerra que, hasta entonces, había sido ajena para algunas personas.

En las narrativas de los líderes y lideresas entrevistados, su apuesta por el “No” estuvo orientada por el temor frente la impunidad de algunos acontecimientos, lo cual no necesariamente implicaba resistencia a la construcción de la paz. Recordemos que la concepción que operó con fuerza en las representaciones sociales de algunos sujetos y territorios en los que ganó el “No”, fue el de *paz negativa* entendida como “mera ausencia de guerra y de desórdenes internos” (Caireta y Barbeito, p.19).

(...) El manejo de la desinformación, que era lo que genera y lo que nos genera a todos el miedo”. El miedo era que llegara en una instancia política y que eso quedara en la impunidad”. (...) Se firmó ¿y qué pasó? estuvieron tranquilos unos años, pero luego retomaron las armas, retomaron la droga, volvieron a haber atentados, volvieron a ver muertos, nuevamente el tema del desplazamiento (Mujer 32 años, Bogotá).

Con lo anterior, quedaba claro que la reflexión en torno a los Acuerdos de paz requería un acompañamiento que permitiera procesar las emociones, así como historizar y problematizar las implicaciones y retos que planteaban los escenarios del “Sí” y el “No”. Cualquiera de los dos caminos implicaba una apuesta a la incertidumbre.

Aunado a ello, semanas previas al proceso electoral, organizaciones sociales de distinto tipo: víctimas, mujeres, sindicatos, organizaciones comunales, entre otras, fueron invitadas a varios talleres sobre los contenidos del Acuerdo. Estos fueron organizados por simpatizantes del “Sí” y el “No”. Lo anterior, en unas jornadas de “pedagogía express” que con frecuencia desconocieron los contextos y cotidianidades de las comunidades participantes, pues se limitaron a presentar los puntos del Acuerdo, pero no necesariamente a reflexionar lo que el proceso significaba para sus vidas y territorios.

Pese a la firma de este pacto por la paz, Colombia vive un recrudecimiento de la impunidad, aquella que movilizó el miedo y dio soporte al voto por el “No”. En esta ocasión se ha traducido en múltiples acontecimientos de violencia que involucran el asesinato de 971 líderes y lideresas desde el año 2016 hasta el 2020. Esta situación se ha presentado principalmente en los Departamentos de Cauca, Antioquia y Nariño, territorios que registran las cifras con el mayor número de homicidios (Indepaz, 2020). En el caso del Departamento del Tolima, se reportaron 7 líderes y lideresas asesinados desde la firma de los acuerdos de paz.

Según Indepaz (2020), son los sectores sociales campesino e indígena los más afectados y vulnerables por su liderazgo político en los territorios. En su informe sobresalen los integrantes de las organizaciones nacionales que conforman la cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular.

IMAGEN 1. HOMICIDIOS A PERSONAS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORAS DE DDHH



FUENTE: INDEPAZ (2020). INFORME ESPECIAL. REGISTRO DE LÍDERES Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH ASESNADAS DESDE LA FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ. DEL 24/11/2016 AL 15/07/2020. BOGOTÁ, JULIO 15 DE 2020, P. 14).

Los Departamentos con las cifras más altas en homicidios a líderes y lideresas, coinciden con las de exguerrilleros de las FARC-EP asesinados posterior a la firma del Acuerdo de paz. Según Indepaz, los Departamentos de Cauca, Nariño y Antioquia, registran en total 90 asesinatos, de 217 que se han presentado en todo el país.

2.2. La noción de justicia y legitimación de las violencias

Dada la historia de larga data de violencias en el país, un asunto central en la búsqueda de salidas a la conflictividad tiene que ver como la búsqueda de la justicia. En Colombia, esta palabra se asocia con una frase comúnmente escuchada: se trata de que los culpables paguen por los daños cometidos. Aquí hay dos ideas asociadas a la justicia para pensar en detalle. La primera es la necesidad de buscar responsables de los daños cometidos. La segunda idea es la de establecer una relación entre la noción de justicia y la noción del pago del responsable. En esta noción de justicia no aparece a primera vista la reparación del daño causado y tampoco la comprensión de los hechos de violencia. El *pago* se traduce entonces en la idea de “infringir dolor” al victimario, de alguna manera, en equiparar el sufrimiento del daño causado para que sea sentido de la misma manera por el victimario.

Pero para esa resocialización ellos deben haber por lo menos... no le van a devolver la vida a nadie, no le van a devolver los traumas, ni quitarle los traumas, que dejaron en todos lados, tanto los unos, como los otros en esa violencia. Pero si debe haber una reposición desde ellos en eso. Que paguen con cárcel ni siquiera sólo con dinero porque además socialmente eso se vuelve un escarnio social. Ah! Bueno porque yo te mato y le pagó a tu familia cincuenta millones y ya. No, porque es que ellos mataron personas, ellos deberían estar pagando caro y en ello, no quita que tenga que devolver lo que quitaron, que tengan que hacer una reposición material o social. Pero también debe haber una sanción de sus actos (Mujer 32 años, Bogotá).

En Colombia, este tema de la noción y operatividad de la justicia se ha abordado desde diferentes perspectivas. En los acuerdos de desmovilización de la guerrilla del M19, el Estado concedió una Amnistía, es decir, una ley de perdón y olvido. En la desmovilización de los grupos paramilitares en el 2006 se tramitó la justicia mediante la Ley 975 de 2005 denominada Ley de Justicia y Paz, que en definitiva daba un máximo de 8 años de prisión a las personas desmovilizadas a cambio de una participación en los procesos de verdad. Este es el primer ejercicio de justicia restaurativa en el país, es decir, una justicia alterna a la justicia ordinaria que se encarga de juzgar las acciones de los grupos paramilitares y dictar sentencias que no podían superar los 8 años (mucho menos tiempo que lo que en justicia ordinaria correspondería a los mismos delitos) a cambio de la dejación de las armas y la verdad con las víctimas.

Esto es importante, porque un eje central de los miedos de muchas personas es, como se mencionó antes, la impunidad. Se trata de la sensación de que con los Acuerdos firmados en la Habana no se garantiza la justicia relacionada directamente con la inequidad que pueda existir entre las medidas de reparación a las víctimas y los “beneficios” de quienes hacían parte del grupo armado. En Colombia, es un hecho que la justicia tiene una imagen poco favorable debido a las múltiples dificultades operativas y a la ineficacia clara del sistema penal y carcelario.

Es posible evidenciar cómo la violencia ha tenido una relación importante con la justicia. Incluso en los discursos de los grupos armados hay una apelación a la justicia como ideal a alcanzar por medio de la violencia. Las distancias entre justicia y venganza se hacen difusas en tanto se está pensando en clave de justicia como sinónimo de castigo. La disputa entre quienes apelaban a un Acuerdo de paz y quienes apelaban a la continuación de la búsqueda del exterminio de la guerrilla mediante el uso de la fuerza pública remite a dos formas particulares, no sólo de entender las posibilidades de finalizar el conflicto armado, sino también de las posibilidades de ejercer justicia.

El asunto es que un proceso de desmovilización de un grupo armado plantea muchas preguntas estructurales que no son claras para la mayoría de las personas. Una de esas preguntas tiene que ver con las condiciones de vida de quienes fueron combatientes. Al respecto, al igual que en el proceso de Justicia y Paz realizado con los grupos paramilitares, en el Acuerdo de Paz con las FARC-EP se presentaron propuestas relacionadas con la viabilidad económica y social de la vida de las y los excombatientes. Esto ha sido visto por los detractores como un “premio”, en tanto es asociado con la justicia:

¿Cómo así que Santos pretende imponer un acuerdo de minorías, donde van a premiar a las Farc por encima de los colombianos de bien? No podemos aceptar que primero premien a los malos y se olviden de los derechos de las víctimas, de los campesinos y de todos los ciudadanos que sí cumplen la ley (8 de junio, 2016, Representante Pierre García lidera la resistencia civil del uribismo en el Tolima, El Olfato).

El equilibrio entre el “pago” que asumen los victimarios, los recursos destinados a los desmovilizados para que reconstruyan un plan de vida y las reparaciones para las víctimas no es tarea fácil. En efecto, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas, existen más de 9 millones de personas que han resultado víctimas del conflicto armado. Es posible relacionar esto con un asunto generacional, atribuyendo a las generaciones mayores resistencia al cambio de perspectiva en relación con la justicia:

También es claro que la guerra sucia que se dio en ambos lados hizo mella. Con especial énfasis en la llamada ley 'Roy Barreras', en un país en donde la población adulta mayor tiene tendencia a no perdonar, tal vez porque piensan más en el pasado que en el futuro. Y teniendo en cuenta que la juventud es efervescente, pero no efectiva (3 de octubre de 2016, El Huracán del No, El Olfato).

Los tránsitos de los significados de una justicia ordinaria a una justicia restaurativa no son claramente comprendidos en un país que ha recibido con mayor frecuencia la idea de la combatividad, del uso de la fuerza como mecanismo para resolver los conflictos y para enfrentar las amenazas. Como se evidenció en la primera parte del artículo, históricamente hay una traza de situaciones en las que se ha privilegiado la construcción de “enemigos” que deben ser aniquilados, siendo poco el espacio de reflexividad en torno a las formas en que como país se ha construido la cotidianidad en medio del terror.

3. A manera de cierre

Con lo expuesto, puede afirmarse que las múltiples representaciones en torno a la *paz*, han desdibujado su potencia como categoría amplia y compleja al reducirla a un proceso inseparable del fenómeno de *la guerra* (paz negativa). Como consecuencia, otras acciones de resistencia que buscan alcanzar la paz desde una perspectiva estructural (justicia social, equidad), cultural (superación de expresiones de violencia simbólica) y positiva (desarrollo, bienestar), quedan fuera del radar ciudadano. Asimismo, se invisibiliza el papel que jugamos como agentes en su consecución, más allá de las responsabilidades que el Estado y sus instituciones deben asumir para hacerla posible. En consecuencia, apelamos a la pertinencia del concepto de *paz imperfecta*, entendida como:

Aquellos actos regulativos, transformadores y cotidianos de los conflictos, que no suponen paces absolutas y perfectas. No es una paz total, ni está absolutamente presente en todos los espacios sociales, sino que convive con la violencia interpretando y tratando de regular el conflicto por la vía pacífica. (Muñoz y López, s.f, p. 51)

Esta entrada teórica para la comprensión de la paz, permite reconocer los múltiples matices que puede tener su consecución en medio de la imperfección humana que agencia los conflictos. Sabemos que estos últimos son importantes para movilizar transformaciones en la sociedad, por ello, resulta imperativo pensar estrategias para su trámite y transformación. Transformar no significa eliminar o evadir, más bien, creemos en su centralidad para pensar la compleja, pero necesaria, construcción de un *proyecto común* en el que sus propósitos sean discernidos de manera sistemática. Sobre ello, Hannah Arendt (2012) expresó:

Bajo las condiciones de un mundo común, la realidad no está garantizada principalmente por la naturaleza común de todos los hombres que la constituyen, sino más bien por el hecho de que, a pesar de las diferencias de posición y la resultante variedad de perspectivas, todos están interesados por el mismo objeto. Si la identidad del objeto deja de discernirse, ninguna naturaleza común de los hombres, y menos aún el no natural conformismo de una sociedad de masas, puede evitar la destrucción del mundo común, precedida por lo general de la destrucción de los muchos aspectos en que se presenta la pluralidad humana (p. 77).

Ahora, tal como hemos registrado, las representaciones sociales construidas sobre la paz estuvieron atravesadas por múltiples emociones, entre ellas el *miedo*. Para Matha Nussbaum (2019), “las emociones tienen una función muy importante en cualquier sociedad política aceptable” (p.36). Su potencia radica en la capacidad que poseen para “desestabilizar una comunidad y fragmentarla, o contribuir a dinamizar procesos de cooperación orientados a la consecución de la justicia” (Nussbaum, 2019, p. 36).

Al respecto, algunas de las estrategias lideradas en el Departamento del Tolima por el Centro Democrático,⁷ estuvieron orientadas a la promoción de procesos de resistencia civil desde los cuales se argumentó la defensa de los derechos de las víctimas del conflicto. Detrás de estas acciones, podían reconocerse los procesos de cooperación enunciados por Nussbaum, orientados a legitimar un concepto de justicia en el que sólo era reconocida la responsabilidad de uno de los actores del conflicto armado, las FARC-EP.

Las movilizaciones en el territorio tolimense liderando el *No*, combinadas con acontecimientos históricos particulares en los municipios y veredas azotados por la guerra, permitieron reconocer que las emociones no vienen predeterminadas de forma innata en los sujetos, más bien, son modeladas de innumerables maneras mediante los contextos y las normas sociales (Nussbaum, 2019).

Así, el dualismo amigo-enemigo en el país no ha sido consecuencia del plebiscito, se trata de una construcción histórica de larga data que ha hecho parte de la configuración de la nación. La

⁷ El Centro Democrático es un partido político creado por el expresidente Álvaro Uribe Velez en el año 2013. Según Losada y Liendo (2016), el Partido surge en un contexto donde los partidos políticos no sólo se encuentran considerablemente desacreditados, sino en el que ningún otro partido asume la bandera de representar el amplio sector de la población que no cree en los diálogos con las FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- (p.56), por ello, se identifica en sus simpatizantes, particular resistencia al proceso de paz firmado en el año 2016 con dicha guerrilla.

extensa historia de violencia y conflicto armado ha significado que se legitime socialmente la salida violenta a los conflictos sociales. Así, las campañas de Plebiscito nos pusieron de cara a una realidad mucho más compleja en Colombia, la necesidad de construir puentes, de reconocernos en las múltiples experiencias y lugares vívidos y en las distintas formas de elaborar los dolores que ha dejado una guerra de más de 50 años.

Si bien los espacios cotidianos también están dotados de esa posibilidad transformativa del conflicto, consideramos que la emocionalidad que los constituye, hace mucho más compleja la deconstrucción de las posturas dualistas de la realidad. Esto no significa desconocer la centralidad de las emociones, pues ha sido claro que juegan un papel central en cualquier sociedad política. Más bien, proponemos reflexionar sobre las mismas y sus impactos en la comprensión de la violencia y la guerra en nuestro país. En general, el afán de los defensores y los detractores del plebiscito por la paz, terminó en una oleada de violencias simbólicas sobre unos y otros, en la descalificación apresurada, en la proliferación de falsas informaciones, perdiendo una oportunidad real de diálogo sobre lo que nos ha sucedido como país.

En este plural “nos ha sucedido”, hay una fuerte dificultad: implica la interpelación de todos los sectores sociales, asumiendo las múltiples responsabilidades en sus diferentes grados. La salida fácil es y será siempre el señalamiento hacia unos cuantos: los que consideramos enemigos, malos, monstruos. Lo difícil será poder conversar sobre la manera en que socialmente legitimamos las violencias ejercidas en nombre de un bien superior, o consideramos menos graves ciertas violencias en tanto se ejercían sobre cuerpos que consideramos *menos importantes*.

Referencias bibliográficas

- Appel, M. (2005). La entrevista autobiográfica narrativa: Fundamentos teóricos y la praxis del análisis mostrada a partir del estudio de caso sobre el cambio cultural de los Otomíes en México. En: *Forum: Qualitative Social Research, Volumen 6, N. 2*. Disponible en: <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/465/995> [Consultado el 14 de febrero de 2019].
- Aranguren, J. (2016). *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá, Universidad de Los Andes.
- Arendt, H. (2012). *La condición humana*. Colombia, Editorial Planeta.
- Barbera, N., e Inciarte, A. (2012). *Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas*. *Multiciencias*, 12(2),199-205. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=904/90424216010> [Consultado el 20 de julio de 2019].
- Belvedere, C. (2012). *El discurso del dualismo en la teoría social contemporánea. Una crítica fenomenológica*. Buenos Aires: Eudeba
- Betancourt, D. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Colombia. Editorial Planeta, S.A.
- El Olfato. (3 de octubre de 2016) *Esta Colombia inexplicable que me llena de tristeza*. Disponible en: <https://www.elolfato.com/esta-colombia-inexplicable-que-me-llena-de-tristeza> [Consultado el 21 de agosto de 2019].

- El Olfato. (3 de octubre de 2016). *El silencio de Guillermo Alfonso Jaramillo y Oscar Barreto después del plebiscito*. Disponible en: <https://www.elolfato.com/el-silencio-de-guillermo-alfonso-jaramillo-y-oscar-barreto-despues-del-plebiscito> [Consultado el 21 de agosto de 2019]
- El Olfato. (8 de junio de 2016) *Representante Pierre García lidera la resistencia civil del uribismo en el Tolima*. Disponible en: <https://www.elolfato.com/representante-pierre-garcia-lidera-la-resistencia-civil-del-uribismo-en-el-tolima> [Consultado el 21 de agosto de 2019].
- Guzmán, G, Fals, O., Umaña, E. (2005) *La violencia en Colombia*. Tomo I. Bogotá. Ed. Santillana.
- Indepaz (2020). Registro nacional. *Violencia socio política contra Ex guerrilleros FARC -EP*. Base INDEPAZ: Disponible en: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz.pdf> [Consultado el 29 de julio de 2019].
- Indepaz, (2020). *Informe especial. Registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinadas Del 24/11/2016 al 15/07/2020*. Disponible en: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz.pdf> [Consultado el 29 de julio de 2019]
- Jiménez, (2014). *Paz neutra: Una ilustración del concepto*. Revista de Paz y Conflictos. N°7. pp.19-52.
- Losada, R; Liendo, N. (2016). El partido “Centro democrático” en Colombia: Razones de su surgimiento y éxito. En: *Análisis político*, 87, Bogotá, mayo-septiembre. pp. 41-59.
- Muñoz, F; López, M (s.f). Historia de la paz. En: *Manual de paz y conflictos*. Instituto de la paz y los conflictos.
- Nussbaum, M (2019). *La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual*. Barcelona, España. PAIDOS. Estado y Sociedad.
- Sánchez, A; Ariza, A; Cortés, I; Ritschard, S. (2017). *Re-conociendo el conflicto. Foro internacional sobre pedagogía, memoria y violencia*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia. La Carreta editores E.U.
- Uribe, M. (1978). *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1958-1964*. Cinep.
- Uribe, M. (2020). *Violence as a symptom: the case of Colombia*. En: *Violence an International Journal*. Vol. I. p. 8 – 20.
- Wills, M. (2017). *La memoria histórica en el aula: la oportunidad de un futuro en paz*. En: Sánchez, A; Ariza, A; Cortés, I; Ritschard, S. (2017). *Re-conociendo el conflicto. Foro internacional sobre pedagogía, memoria y violencia*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia. La Carreta editores E.U.

Entrevistas:

- Entrevista a Hombre, Líder comunal residente en el Barrio informal Milagro de Dios, Municipio de Ibagué, Tolima. Realizada en el año 2019.
- Entrevista a Mujer, lideresa residente en el Barrio informal Milagro de Dios, Municipio de Ibagué, Tolima. Realizada en el año 2019.
- Entrevista a Mujer, residente en Bogotá, con familiares vinculados las Fuerzas Armadas de Colombia que desarrollan acciones en el Departamento del Tolima. Realizada en el año 2019.